

La dualidad argentina (1880-1916)

por el Lic. Juan Cruz Jaime*

Introducción

Entre los años 1880 y 1916 la Argentina vivió una extraña dualidad. Poderosa y avasallante en su política exterior, continuaba rigiéndose con formas políticas arcaicas, heredadas de los tiempos de la Organización Nacional

Creemos interesante desdoblar dicha dualidad, para lograr comprender algunos problemas que se repiten en nuestro país a poco de entrar al siglo XXI.

En varios libros y artículos publicados en revistas especializadas, el Dr. Carlos Escudé explicó su Teoría del Realismo Periférico¹, encuadrada dentro de la llamada escuela Realista de las Relaciones Internacionales.

El presente trabajo intenta ahondar dicho el tipo ideal de política exterior. De hecho presentamos un enfoque que nos obligará a redefinir algunos conceptos de la teoría como se la presenta hasta hoy.

Nuestra hipótesis central es que en el período histórico denominado "La Generación del Ochenta" nos encontramos con una política exterior que definiremos como Realismo Periférico Imperfecto.

El concepto no es caprichoso. Analizaremos que de los ocho componentes del Realismo Periférico, durante el lapso histórico escogido se dan cuatro de ellos en forma manifiesta y un quinto se perfila sin llegar a concretarse por la *Weltanschauung* de los actores dominantes. Es por ello que hemos decidido que ya no se trataría de los matices siempre aceptables cuando hablamos de un tipo ideal, sino de una nueva categoría dentro de la teoría de las Relaciones Internacionales.

Sin embargo, debemos hacer una serie de salvedades para situar el marco en que desarrollaremos el análisis. Es sabido que en el período que estudiamos las teorías de las Relaciones Internacionales no exis-

LA DUALIDAD ARGENTINA

tían aun como tales, aunque confesamos que las conexiones entre la historia y la teoría que han hecho importantes autores de esta materia (citemos, sólo a modo de ejemplo, a Morgenthau y Kissinger) nos ha envalentonado para continuar esta idea.

Luego de la descripción de nuestro modelo, y su aplicación en la Argentina de fin de siglo XIX y principios del XX, tomaremos una variable fundamental del análisis del Dr. Escudé –la concepción ciudadano céntrica de las Relaciones Internacionales– y explicaremos lo que consideramos fue un intento fallido de los actores de aquel momento de aumentar la ciudadanía a partir de la educación pareja de todos los habitantes del pueblo argentino.

Estamos de acuerdo con el Dr. Escudé en lo relativo a los efectos nefastos que tuvo su aplicación en la capacitación de los futuros decisores de la política exterior, pero creemos que su objetivo primigenio, posteriormente desvirtuado, fue la conversión de todos los habitantes en ciudadanos. Como la muerte del Dr. Ramos Mejía, en 1914, es casi simultánea al fin del período aquí estudiado, la utilizaremos como línea natural de fin de este artículo.

Para comprender la visión del mundo de aquellos hombres, y poder entender su proyecto nacional – dentro del cual tenían importancia capital las relaciones exteriores – consideramos fundamental desarrollar el concepto de Estructura Informal de Poder.

El estudio de la estructura informal de poder –entendida como redes de familia y amistad, consolidadas para llevar adelante un proyecto político común– es algo más complejo que centrarse en la crónica social del momento. Abundante en jugosas anécdotas, las cuales muchas veces tiene un trasfondo menos frívolo que debemos desentrañar, dicha crónica debe complementarse con los estudios que nos proporciona la sociología.

Las conclusiones a las que podemos arribar no hablan sólo de nuestro pasado, sino que son una muestra clara para el presente y el futuro. Esto nos lleva a analizar el proceso desde dos perspectivas. Cada capítulo del presente trabajo consta de dos partes. En la primera de ellas, se desarrollan los conceptos teórico constructivos, es decir, el análisis sociológico; en la segunda se pasa a los casos prácticos, como demostración de la hipótesis. Esto no significa crear una dicotomía entre teoría y práctica, sino una necesaria complementariedad.

Si bien se han determinado arbitrariamente los cincuenta años a los que se ciñe este estudio, nos parece importante dejar constancia de que

LA DUALIDAD ARGENTINA

la estructura informal de poder comenzó a funcionar en forma constante a partir de la creación del Virreinato del Río de la Plata (1776).

El incesante aluvión de comerciantes y funcionarios peninsulares que llegaban a la gran aldea que era el Buenos Aires de fines del siglo XVIII, y su rápido ascenso social, obligaron a entrar en movimiento a la tranquila élite local que veía en su futuro una movilidad social descendente si no permitía a estos nuevos ricos formar parte de ella.

Por otra parte, no debemos olvidar que el número de ciudadanos era muy restringido. En la población existente en Buenos Aires pocos reunían los requisitos que la Corona ponía para elegir y ser elegido autoridad local. Según las leyes de la época, de fácil consulta en el Archivo General de la Nación, sólo eran considerados Vecinos (v.gr. ciudadanos) aquellos que “tuvieran casa poblada de por sí en la villa de su jurisdicción, fueran mayores de edad, honrados, de buena opinión y fama, no hubieran ejercido ningún

oficio mecánico no otros trabajos humildes y bajos, fuesen personas beneméritas, de buenas partes y servicios, idóneos, temerosos y celosos del servicio de Dios nuestro Señor, limpios, rectos y de buenas costumbres, carentes de tacha racial alguna y ser hijos de legítimo matrimonio”. Asimismo estaban excluidos “el hombre desentendido, de mal ceso, mudo, sordo, ciego, enfermos habitual, de mala fama [así como] el hereje, la mujer y el siervo”²

Como vemos, la Corona española nos ha permitido reducir nuestro universo de análisis de manera drástica, dado que los protagonistas que ocupan el poder entre 1880 y 1916 son los descendientes de aquellos comerciantes y funcionarios que la sociedad local no tuvo más remedio que admitir.

El tejido social que se nos presenta en 1880, sin embargo, había sido permeable al ingreso de algunos personajes que, a pesar de su origen “plebeyo” ocuparon el centro de la escena en el período aquí estudiado.

Nos referimos, por supuesto, al “Gringo” Pellegrini. Su padre, Carlos H. Pellegrini había nacido en el condado de Saboya y llegó a Buenos Aires contratado por el gobierno de Buenos Aires para realizar diversos trabajos como ingeniero. Sin embargo no se le respetó el contrato y decidió dedicarse a su hobby, la pintura. Pronto se convirtió en un retratista de enorme fama en esa aldea que era el Buenos Aires de 1840, lo que le permitió ingresar en el círculo social. Se casó con la

LA DUALIDAD ARGENTINA

hija de un ingeniero inglés establecido en la ciudad por aquellos años y de ese matrimonio nació el Presidente Carlos Pellegrini ³

De joven Pellegrini comenzó a frecuentar las casas de las más importantes familias porteñas, fomentado por sus padres, y siempre fue tratado por la sociedad como un par. De esta forma vemos como la élite que gobernó entre 1800 y 1916 fue en sus comienzos dinámica.

Dejamos como inquietud para un próximo trabajo la siguiente hipótesis: El control de poder por parte de esta élite terminó cuando abandonó su dinámica inicial. El no saber asimilar a los revolucionarios de 1890, 1893 y 1905 – quienes, resaltamos, pertenecían al mismo grupo de familias dominantes – no les permitió adquirir la válvula de oxígeno necesaria para conservar el poder una vez abierto el juego político en 1916.

Las alianzas matrimoniales : Instrumentos de Consolidación de poder

Factor de suma importancia para consolidar la posición de un determinado grupo familiar es el matrimonio, el cual permite la unión no sólo de personas, sino, lo que es más importante, de patrimonios. Un matrimonio con varios hijos puede definir una compleja estrategia para lograr colocarse siempre dentro del poder.

Las relaciones de parentesco surgen como resultado de las alianzas matrimoniales, entre las que se encuentran los casamientos endogámicos cruzados y/o paralelos. Se entiende por paralelo el celebrado entre la hija con el hermano del padre que se da poco por ser considerado cuasiincestuoso. En cambio, el casamiento cruzado (entre primos, sean hermanos, segundos o terceros) no sólo estaba permitidos sino que eran alentados por implicar conveniencia económica y prestigio social, además de ser permitido por la iglesia a través de dispensa canónica.

El prestigio, cabe aclarar, varía según la etapa analizada. En tiempos de la colonia era el comercio, en la Organización Nacional eran las profesiones liberales –principalmente Abogado– y en la época por nosotros estudiada lo era la propiedad territorial vinculada a la Pampa Húmeda.

Además de la anterior división canónica podemos determinar una clasificación sociológica. En ella podemos distinguir cuatro clases de

LA DUALIDAD ARGENTINA

matrimonios: 1) Casamientos entre miembros del mismo espacio de familias de notables, los cuales se daban casi naturalmente por ser los círculos sociales en que se movían extremadamente restringidos; 2) Casamientos inter-ocupacionales, es decir, comerciantes con terratenientes, comerciantes con mineros, estancieros colindantes, etc. ; 3) Casamientos con extranjeros – cabe destacar que algunas etnias tenían mayor aceptación que otras, entre ellas los vascos y los sajones eran los que más rápido podían formar parte de la élite; 4) Casamientos endogámicos, los cuales se vieron mas arriba.⁴

El resultado de las alianzas familiares era la familia, definida como el conjunto de personas que habitan en el mismo sitio, bajo la dependencia de un mismo jefe. Entendido en sentido amplio el concepto nos permite agregar a familiares políticos, así como los unidos por lazos de compadrazgo.

En todas las épocas existían familias de la élite que por diversas circunstancias habían perdido su dinero pero no sus influencias políticas, las cuales, para no quedar fuera de la red dotaban a sus futuros yernos con cargos públicos. Era común, entonces, que la misma red familiar se sucediera en los cargos públicos a pesar de los cambios en el espectro político dado que durante la Generación del Ochenta la estructura informal podía ser más sólida que la estructura formal de poder.

A partir de 1880 los casamientos entre los miembros de las familias porteñas con los de las del noroeste y Córdoba, conformaron una oligarquía nacional. Este dato, que parece de poco interés, puede ser una explicación de por qué Salta fue la única provincia que no sufrió in una intervención durante el período estudiado y fue la que más Ministros dio al Poder Ejecutivo, como veremos en el capítulo siguiente.

A continuación analizaremos el caso del dos veces presidente, General Julio Argentino Roca, por ser paradigmático en el uso de las alianzas matrimoniales para consolidar poder.

Estudio de caso: La red familiar del General Julio A. Roca

El abuelo materno del General había sido Gobernador Delegado de Tucumán en varias ocasiones y su tío, Marcos Paz, fue el Vicepresidente que acompañó al General Bartolomé Mitre. Es este tío el que más

LA DUALIDAD ARGENTINA

influye en aquella época en el joven militar que comienza admirar la política tanto como las armas.

Por su parte, su primo hermano, José Camilo Paz, funda en 1869 el célebre periódico "La Prensa" que tendrá, junto a "La Nación" de los Mitre, el predominio de la prensa durante casi noventa años.

Pero si Julio A. Roca debe a la sangre de su madre sus primeras incursiones en el mundo de la política, debe a su esposa, Clara Funes Díaz, la consolidación de la red de alianzas. Su mujer sumaba el prestigio y el dinero. Mientras que los Funes habían pasado ya su momento de mayor figuración –el abuelo político de Roca, Ambrosio Funes, había sido Gobernador de su provincia en 1816 y hermano del celeberrimo Deán Gregorio Funes– pero conservaban el prestigio, los Díaz exhibían, al decir del historiador Félix Luna "linaje, riqueza y poder político a la vez"⁵. A su vez, la hermana de Clara era la esposa de Miguel Juárez Celman. De esta forma vemos como el núcleo del Partido Autonomista Nacional se va conformando en la mesa familiar más que en el Club.

Roca utilizará años nuevamente la estrategia de las alianzas matrimoniales al casar a una de sus hijas con José Evaristo Uriburu (h), hijo del que fuera Presidente entre 1895 y 1898, para así lograr la unión de la aristocracia salteña, a las filas del Partido Autonomista Nacional, siendo Salta la única provincia que no fue intervenida y la que más Ministros dio a la Generación del Ochenta.

Redes familiares y poder provincial

Las provincias, al contrario que Buenos Aires, tuvieron en la inmigración temprana – fines del siglo XVIII – un mayor número de funcionarios de la Corona. Los comerciantes no eran muy bien recibidos por las familias del noroeste argentino, acostumbrados a tener en sus encomiendas un buen pasar económico.

Las actividades políticas eran, además, el resguardo de sus intereses económicos. Economía y política se encontraban en un mismo plano de importancia, ya que ambos se sustentaban mutuamente. Así, las redes familiares eran el punto clave a la hora de disputarse los cargos, componer facciones políticas y/o determinar la dirección a seguir en el manejo de la región.

LA DUALIDAD ARGENTINA

En el período aquí estudiado la política nacional comenzó a adquirir una lógica desconocida hasta ese momento. El juego político se hizo más complejo y adquirió forma el diseño institucional que rigió entre 1880 y 1916.

El triángulo de poder provincial estaba formado por los electores, el Gobernador y los Senadores⁶. En un momento veremos los dos últimos. Las Juntas de Electores era el lugar donde cada provincia aportaba sus votos para la elección del Presidente y el Vice. Generalmente se llegaba a acuerdos respecto a la fórmula presidencial, respetando siempre una regla: si el Presidente era provinciano el Vice sería porteño y viceversa.

Las provincias más influyentes en las Juntas fueron Córdoba y Salta. En 1886 el Presidente Roca –tucumano de origen– apoyó la candidatura de su conculñado Juárez Celman, cordobés, pero debió aceptar (afortunadamente) que la Vicepresidencia fuera ocupada por el porteño Carlos Pellegrini. En 1892 resultó elegido Presidente el porteño Luis Saenz Peña, acompañándolo en la fórmula el salteño José E. Uriburu. En 1898 Roca tuvo por Vicepresidente al lúcido porteño Norberto Quirno Costa. La elección en 1904 del porteño Manuel Quintana estuvo acompañada por la del cordobés Figueroa Alcorta. Finalmente digamos que el porteño Roque Saenz Peña tuvo por compañero de fórmula al jujeño De la Plaza.

La exhaustiva descripción nos permite demostrar la hipótesis. Como vemos Córdoba y el Noroeste no permitieron entrar en el juego mayor al resto de las provincias. El control de sucesión que instauró el General Roca como instrumento de cohesión fue tan cerrado que las otras provincias no pudieron hacer nada para quebrar el eje Buenos Aires – Córdoba – Salta/Jujuy.

A partir de 1880 los puestos más requeridos fueron los de Gobernador y Senador, dejándose la legislatura provincial como un premio menor. Esto se explica porque el Senado era una institución bisagra donde confluían el poder nacional y el poder provincial. Era el recinto donde se preservaba la igualdad de los estados en el régimen federal, cualquiera fuera su dimensión geográfica, siendo asimismo un órgano para ejercer el prudente control sobre el Poder Ejecutivo.

En cuanto a la relación entre Gobernadores, Senadores y Presidente, ésta era más que fluida. Ilustremos esto con una anécdota de la época. “Cierta día un político decía: Pero si a ese X (el Gobernador postulado)

LA DUALIDAD ARGENTINA

nadie lo conoce. El Gobernador cesante Y no podía entenderse con el Senador Z sobre la elección de su sucesor. Entonces yo los reuní una noche en la que el Presidente debía venir para verse con ellos. Aquí, en esta sala, arreglamos y decidimos que X fuese Gobernador". El político era Pellegrini, el Presidente Roca, la gobernación Santa Fe. De esta manera se comprende por qué las familias del interior aspiraban a estar en puestos de decisión de suma importancia y cercanos al Presidente ⁷

Dos Ex Gobernadores fueron Presidente (Juárez Celman y Figueroa Alcorta, ambos cordobeses), mientras que cinco Ex - Presidentes fueron Senadores (Mitre, Avellaneda, Pellegrini, Roca y Uriburu) una vez terminado su mandato. A su vez, 62 de los 143 Senadores que ejercieron su cargo entre 1880 y 1916 eran ex Gobernadores.

Los itinerarios para ocupar los cargos tenían dos modalidades. Podían ser de ida y vuelta o en línea directa. El primer caso se dio en Entre Ríos, donde Salvador Maciá fue Senador (1893/5), Gobernador (1895/9) y Senador (1899-1916). El segundo tuvo su representante en Emilio Villanueva (Gob. 1901/4; Sen. 1904/13) y en Emilio Civit (Gob. 1907/10; Sen. 1910/19) ⁸.

De esta manera, el control provincial estaba asegurado, realizándose un intercambio de asientos cada nueve años.

Merece un párrafo aparte la Provincia de Buenos Aires. Gobernada hasta 1877 por Alsina, la muerte del famoso caudillo le permitió a Roca incluirla dentro del sistema por él instaurado al vencer al Gobernador Tejedor en 1880. Consciente de la importancia de este distrito, procuró asegurarse su voto en las Juntas Electorales y, luego de la asunción de Juárez Celman en la presidencia, puso como Gobernador de Buenos Aires a su primo hermano Máximo Paz.

Entre 1887 y 1890 el General Roca estuvo enterado de los sucesos en dicha provincia antes que el mismo Presidente - su conuñado, como hemos visto. Los sucesos revolucionarios del 90 llevaron a Roca a cambiar su táctica. Demasiado se hablaba del nepotismo ejercido por él durante una década.

Pronto tuvo la solución el "Zorro". Si se le acusaba de poner a sus parientes cercanos, portadores de su apellido, en cargos preponderantes, trabajaría para la candidatura de Julio Costa, un moderado, ferviente opositor al unicato juarista y con sólidas relaciones dentro de la dirigencia revolucionaria.

Costa fue elegido Gobernador con el apoyo de diversos sectores, muchos de los cuales estaban extrañados de la actitud del Ex Presidente Roca. Meses más tarde el Gobernador Costa, se casó con Agustina Paz, hermana del Ex Gobernador y prima hermana de Julio A. Roca.

Existen diversos trabajos sobre las redes familiares. Se han estudiado en profundidad los casos de Córdoba⁹ –en un período anterior al nuestro– y Jujuy¹⁰, así como el caso porteño, con un interesante cuadro de cargos desempeñados por familia¹¹ –tomando como universo 95 familias, algunas de las cuales tiene origen provincial.

Nosotros hemos elegido como estudio de caso en este capítulo a los Uriburu, por considerarla la familia de provincia con mayor actuación en el ámbito provincial y nacional.

Estudio de caso: La red familiar de los Uriburu

El caso de los Uriburu ilustra claramente como funcionaba el nepotismo provincial y como cuando un miembro de la familia llegaba a puestos claves del gobierno nacional rápidamente se rodeaba de sus allegados para armar su gabinete.

La historia de esta familia puede dividirse en dos partes. Antes de 1864, donde su poder era provincial, y después de 1864, cuando asciende al plano nacional. En un momento veremos por qué se produce el punto de inflexión.

A fines del siglo XVIII llegó a Salta el bizcaron Joseph de Uriburu, quien se casó con Manuela de Hoyos, descendiente de funcionarios coloniales, no muy bella pero sí una de las más ricas herederas de Salta. De sus muchos hijos, resaltaron Dámaso como General y José Evaristo y Juan Nepomuceno, ambos gobernadores de Salta, el primero entre 1835/45 y el segundo en 1864¹².

Es en ese año que los Uriburu pierden su ascendiente en la provincia a raíz de la llamada “asonada de los Uriburu”. Los hechos, brevemente descriptos es que Juan N. es “derrocado” por su sobrino José Uriburu luego de perder una elección, para así lograr que la familia continuase en el poder. El hecho es reprimido y varios miembros de la familia sufren prisión y exilio.

A partir de este momento la familia comienza a fijarse en José

Evaristo, quien comienza a actuar en Buenos Aires y llegará a Presidente. Una vez en dicho cargo designa Ministro del Interior a su sobrino político Benjamín Zorrilla e Interventor en Mendoza a su primo Francisco, a la vez que participa en la campaña a favor de su primo Pío que logrará ser Gobernador de Salta.

Redes familiares y poder financiero

Hasta aquí hemos visto como el poder político y el poder económico se encontraban

imbricados de manera compleja. Sin embargo, la estructura informal de poder puede encontrarse también en el sistema financiero de la época. Las familias que participan de él a partir de 1880 se caracterizaron por el bajo perfil y por rehuir las fiestas y las ostentaciones de sus clientes. El gasto austero y la inversión certera caracterizaron a este grupo de familias alemanas que en las siguientes generaciones utilizaron la estrategia de las alianzas matrimoniales.

Es un hecho confirmado por los historiadores alemanes que son las familias protestantes de la burguesía media las que tenían los emprendimientos en materia comercial e industrial. El sociólogo Max Weber es quien ha llevado este análisis de la historia a la sociología. En su conocida obra "La ética protestante y el espíritu del capitalismo" desmenuza los mínimos factores que hacen que la combinación sea de suma importancia para el desarrollo mutuo.

En este caso, además de los lazos familiares podemos recurrir a otra fuente de investigación. El cambio del nombre de las firmas que tenían el mayor capital y manejaban los bancos y la exportación de granos, va indicando el ingreso de los yernos a la firma quienes, en la mayoría de los casos, lograban hacerse con la mayoría accionaria y acrecentar notablemente el patrimonio.

El poder financiero, ligado al político y al económico, hizo uso de la estrategia de la alianza matrimonial y así consolidó un poder que pudo soportar sin mayores pérdidas la famosa crisis de 1890.

Son varios y curiosos los casos que se registran en el Archivo de la Curia Metropolitana sobre pedidos de anuencia canónica para efectuar matrimonios entre personas de distinta religión. Los primeros en llegar a la Argentina no dudaron en abjurar de su religión para

casarse con las ricas herederas de los católicos terratenientes bonaerenses.

Debe tenerse en cuenta, además, que junto con la etnia vasca, los protestantes provenían de lo que Alberdi había denominado "inmigración deseable", por lo cual no tuvieron demasiado trabajo para insertarse en la sociedad porteña. Retomando lo dicho en la introducción respecto al caso puntual de Pellegrini, debemos destacar que la llegada de estas familias protestante se produjo en la misma época que la entrada del padre del "Gringo". Esto nos lleva a reabrir la hipótesis según la cual durante la época de la Organización Nacional (1862/1880) la sociedad tenía aun esa dinámica que le permitió formarse y fortalecerse con el incesante ingreso de nuevas familias al núcleo dominante.

Como es bien sabido, el progreso en el período estudiado se basó en la exportación agroganadera, por lo que no es difícil comprender porque el sector financiero se volcó rápidamente al campo, así como a la inversión a través de los bancos. Por otra parte, la política militarista del General Roca determinó que se instalara en el país una subsidiaria de la famosa empresa de armas alemana Krupp, cuya representación ejercía E. Tornquist.

Ernesto Tornquist reunía en todos los resortes de poder y prestigio de la Generación del Ochenta. Habiendo usado su padre y su hermana la estrategia de la alianza matrimonial. Él mismo contrajo matrimonio con su sobrina carnal y casó a sus dos hijas mujeres con dos prominentes banqueros que poco tiempo después serían famosos en el mercado financiero argentino. Ellos eran Alberto de Bary y Alejandro Shaw. El primero era representante de

"E. Tornquist y Cia" en Amberes y el segundo fundador del famoso "Banco Shaw"¹³

Estudio de caso : La red familiar de los Tornquist

La red familiar de los Tornquist tuvo, desde el comienzo, un considerable empuje político. Jorge Tornquist, primero de su apellido, se casó con Rosa Camuso Alsina, sobrina preferida del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. El matrimonio tuvo sólo un varón, el famoso Ernesto citado anteriormente, y tres hijas mujeres que se casaron con

los banqueros alemanes Carlos Dhiel, Augusto Hoffman y Adam Altgelt¹⁴.

Altgelt fue un famoso hombre de negocios que reformó la empresa de otro connacional suyo, Carlos Bunge, siendo Vicecónsul de Prusia en Argentina. Posteriormente fundó "Altgelt, Faber y Cia", la cual en 1874 pasó a llamarse "E. Tornquist y Cia" siendo dirigida por su yerno y cuñado. Su hijo, en tanto, fue Vicecónsul argentino en Berlin y miembro fundador del Partido Socialista.

Bunge había llegado al país hacia 1825 y había fundado "Bunge, Hutz y Cia.", que luego pasó a ser "Bunge, Bornefeld y Cia". Fue Cónsul General y Encargado de Negocios de Prusia en Argentina, Cónsul de los Países Bajos (no olvidar que el dinero no tiene nacionalidad), fundador de la Congregación Evangélica alemana en Buenos Aires, entre otros cargos menores. Sus hijos llegaron a Intendente de Buenos Aires y Miembro de la Corte Suprema. Un primo de Carlos Bunge fundó en 1895 junto a otro alemán, Jorge Born, la compañía exportadora de cereales que, aún hoy, sigue siendo de fama mundial.

Ernesto Tornquist, como hemos visto, reunía en él todos los resortes de poder y prestigio de la Generación del Ochenta. Habiendo usado su padre y su hermana la estrategia de la alianza matrimonial. Él mismo contrajo matrimonio con su sobrina carnal y casó a sus dos hijas mujeres con dos prominentes banqueros que poco tiempo después serían famosos en el mercado financiero argentino. Ellos eran Alberto de Bary y Alejandro Shaw. El primero era representante de "E. Tornquist y Cia" en Amberes y el segundo fundador del famoso "Banco Shaw".

De joven fue enviado por sus padres a estudiar a Alemania. Al volver al país, con dieciséis años entró a trabajar como empleado en la firma de su cuñado Adam Altgelt. No tardó en adquirir un conocimiento práctico de los negocios y en 1873 la firma pasó a llamarse "E. Tornquist y Cia.". Desde esa base ensanchó sus relaciones en el país y en el extranjero, adquiriendo prestigio internacional. En el orden interno ejerció funciones directivas en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Hipotecario Nacional. Fundó la Refinería de Rosario y organizó la Compañía Azucarera Tucumana. En 1902 intervino privadamente para obtener la mediación británica en el conflicto argentino-chileno. Electo Diputado en 1906 falleció ejerciendo el cargo en 1908.

Asimismo fue un claro impulsor de la colonización del campo. En 1886 adquirió gran parte de las tierras cerca de Sierras de la Ventana, fundando importantes centros ganaderos, así como una Estación de Ferrocarril. En 1905 se fundó el Partido de las Sierras, el cual en 1910 cambió su nombre por el de Tornquist ¹⁵

Del Realismo Periférico al Realismo Periférico Imperfecto

Los ocho elementos del Realismo Periférico descritos por el Dr. Escudé en su libro¹⁶ no suelen darse en *in toto*, puesto que estamos ante un tipo ideal. En la historia argentina ha habido un período –entre 1880 y 1916– en que estuvimos cerca de alcanzar dicho tipo ideal.

En primer lugar, la política exterior era una filosofía más que una ciencia social positivista, inspirada en premisas filosóficas liberal democráticas que en ese entonces se traslucían en la vida tanto pública como privada de los actores, entrelazadas ambas como nunca volvió a darse en la historia de nuestro país.

En segundo lugar, el Estado se comportó como un Estado Comercial. En tal sentido la Doctrina enunciada por el Ministro de Relaciones Exteriores durante la segunda presidencia del General Roca, Dr. Luis María Drago, intentaba convencer a las potencias sobre la inviabilidad de obtener nuevas conquistas, uno de los principios del conocido autor Richard Rosencrance, autor del concepto “Estado Comercial”¹⁷.

La concepción comercial puede notarse más nítidamente en la eficiencia que demostraba la Argentina respecto a ocupar su lugar en la división internacional del trabajo. La clase dirigente sabía que incrementaba el bienestar de la nación sobre la base de la especialización. Así, el boom de las exportaciones en el período estudiado nos valió el apodo de “Granero del Mundo”, gloria pasada que tantas equivocaciones les costaría a los gobernantes del siglo XX que no supieron redefinirla en un correcto análisis de tiempo y lugar.

La elección de manejarse en el ámbito internacional como un Estado Comercial fue el resultado de un acertado análisis de costos/beneficios. Esta misma concepción los llevó a concertar Tratados de límites con sus vecinos más próximos. El auge que tuvieron las exportaciones

LA DUALIDAD ARGENTINA

en el período 1880/1916 no tuvo precedentes ni volvió a repetirse en la historia argentina.

De todo lo antedicho podemos concluir que el cuarto elemento del Realismo Periférico que se da claramente durante la gestión de la Generación del Ochenta es el interés definido en términos de desarrollo económico.

Finalmente analizaremos el elemento que consideramos no pudo plasmarse en su totalidad, dada la rígida cosmovisión que imperaba en los actores predominantes del momento. Quizás, extrapolándonos a su mentalidad, podríamos decir que ellos estaban seguros de estar cumpliendo con este elemento. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, dicho elemento se soslayó pero no llegó a concretarse nunca.

Nos estamos refiriendo, por supuesto, a la concepción ciudadano céntrica de la política exterior. Una rápida conclusión nos llevaría a decir que dado que se pensaba en interés en términos de desarrollo económico se estaba llevando a cabo una política exterior que beneficiaba a la población argentina. De hecho, esto es lo que estaba sucediendo, pero con una salvedad que nos lleva a definir el concepto anterior con una falacia. Dicha salvedad radicaba ni más ni menos en lo que entendían los actores del momento por ciudadanía.

Los grandes pensadores de la Generación del Ochenta distinguían tajantemente los conceptos de ciudadano - entendidos como los miembros de una comunidad a quienes se otorgan derechos y libertades y que, recíprocamente, se encuentran obligados al cumplimiento de deberes para con la comunidad - y de habitante - entendidos como las personas que habitan en un lugar, en este caso, la Argentina.

Ahora bien, la política exterior de la época era ciudadano céntrica, a pesar de no beneficiar en igual forma a todos los habitantes del país. Esta paradoja, de difícil solución desde nuestra perspectiva, inexistente para los actores de entonces, nos lleva a concluir que el quinto elemento del Realismo Periférico no se cumple en un cien por ciento. En el siguiente acápite demostraremos como la élite intentó aumentar el número de ciudadanos.

Dado que este elemento, sumado al interés pensado en términos de desarrollo económico, así como las premisas liberal democráticas en que se apoya el modelo, son características principales del Realismo Periférico, podríamos decir que en el período 1880/1916 estamos ante un tipo ideal muy cercano al ideado por el Dr. Escudé. Sin embargo,

dado lo controvertido de aceptar de lleno el elemento ciudadano céntrico, y la ausencia de los tres elementos restantes, nos impulsa a crear una nueva categoría que hemos llamado Realismo Periférico Imperfecto.

El Realismo Periférico Imperfecto es un subtipo ideal de política exterior. Para que exista es imprescindible pensar el interés en términos de desarrollo económico, así como tener por tipo ideal de Estado el Estado Comercial descrito por Rosencrance. Por otra parte es también necesario que la élite gobernante lleve adelante mediadas destinadas a aumentar la ciudadanía, para que la mayor cantidad de habitantes gocen de los beneficios de una concepción ciudadano céntrica de la política exterior.

Un intento de aumentar la ciudadanía

El Dr. Escude en su libro "Realismo Periférico"¹⁸, identifica los contenidos ideológicos que desde el sistema educativo generaron un consenso general tal que se ha hecho casi imposible la adopción en la Argentina del Realismo Periférico, al ser dichos contenidos artífices de una serie de mitos en la política exterior argentina.

Estamos en un todo de acuerdo con el citado autor respecto de las consecuencias que ha tenido la educación "argentinizante", pero consideramos necesario señalar algunos aspectos que hasta ahora se han dejado de lado.

Como explicamos más arriba la Generación del Ochoenta diferenciaba de manera rotunda los conceptos de ciudadano y de habitante. La gran masa inmigratoria, paradójicamente, por ellos mismos alentada, no se asimiló de manera rápida y homogénea a nuestro país. Por lo tanto era imperioso crear un sistema educativo que los contuviera y los igualara en su ciudadanía. El gran desafío era mutarlos de habitantes en ciudadanos. Era algo que ya había logrado Sarmiento respecto del pueblo criollo veinte años atrás.

Sin embargo, la tarea que les esperaba tenía gran cantidad de matices respecto a la obra del ilustre sanjuanino. En primer lugar, los inmigrantes no se sentían, hasta la segunda generación –y esta segunda generación no se dará hasta el auge radical posterior al período aquí analizado– de ninguna forma ligado a nuestra patria. Era necesario

LA DUALIDAD ARGENTINA

aleccionarlos para que sintieran que aquí tenían los mismos derechos y obligaciones que en su patria de origen, esto es, debían ser convertidos en ciudadanos argentinos.

Así, el Dr. Ramos Mejía debió aplicar una dosis fuerte de argentinismo para que en una generación sintieran, si no amor, al menos respeto, por las instituciones de su nuevo país. Desde este punto de vista la Reforma Educativa fue altamente exitosa en cuanto su objetivo de aumentar la ciudadanía, y consideramos que así debe ser tomada.

Los sucesos posteriores a la muerte del pedagogo, cuando el aula comenzó a utilizarse en la década del treinta con fines políticos, sin duda degeneraron en un consenso general errado de lo que era la Argentina. Pero no debemos dejar de señalar que para esa época la reforma educativa había perdido ya su razón de ser primigenia y lo sucedido durante la Restauración Conservadora (1930/1943) no era más que un remedo sus antecesores los Notables.

Conclusiones

Muchos fueron los cambios producidos en nuestro país en los cien años transcurridos desde 1780 hasta 1880. Se amplió el concepto de ciudadano – aunque no lo suficiente – se logró extender la frontera con el indio, se impuso el sistema de producción agroganadera intensiva, la gran aldea se convirtió en la segunda París. Los cambios fueron muchos y, la mayoría de ellos, abruptos. Los viajeros que recorría Buenos Aires no podían creer como en el transcurso de una generación la Argentina se había convertido en un país de avanzada respecto al resto de Latinoamérica.

Los números infalibles de las estadísticas indican que el progreso logrado entre 1880 y 1916 nunca pudo ser superado ni cualitativa ni cuantitativamente. Sin embargo, la Argentina seguía siendo un país apegado a las reglas impuestas por la corona española.

La estructura informal de poder se siguió tejiendo como a fines del siglo XVIII. Las prebendas y los privilegios se reacomodaron, pero no se redistribuyeron. Para una mejor comprensión analítica hemos separado el presente trabajo en tres capítulos, pero debemos dejar bien en claro que en la práctica política las alianzas eran numerosas y complejas.

LA DUALIDAD ARGENTINA

Las redes familiares provinciales solían cruzarse entre sí, para así adoptar decisiones regionales. Cuyo, por ejemplo, tenía mayor contacto con Chile que con Buenos Aires, así como Jujuy con Bolivia. Esto es difícil de dimensionar en esta época de globalización e instantaneidad, donde sabemos al minuto que sucede en Pekín. Sin embargo, debemos tratar de situarnos en la mentalidad de esos hombres para quienes era imprescindible el control de los sucesos cuanto antes. Por ello era fundamental poder tomar las decisiones rápido y sin demasiada deliberación.

Las redes familiares actuaban como canalizadores de estas necesidades. En una mesa de té se resolvía tal o cual ley, esta o aquella intervención. Tal vez, hoy en día nos resulte extraño que una hija pueda ser considerada "x hectáreas de campo", pero en su momento fue el vehículo más eficaz para mantener una línea política y económica durante medio siglo.

Hemos intentado, asimismo, un avance respecto a la teoría de las Relaciones Internacionales denominada Realismo Periférico. Para ello hemos tomado el período de la historia argentina que se extiende entre 1880 y 1916.

A partir del análisis de los elementos de la teoría del Dr. Escudé que se dan en forma explícita en dicho período - esto es, la política exterior como filosofía guiada por premisas liberal democráticas, condicente a su vez con el Estado Comercial y el interés definido en términos de desarrollo económico - sumados a un quinto elemento perfilado y no desarrollado in extenso por las limitaciones propias de su época - la política exterior ciudadano céntrica - nos lleva a crear una nueva categoría, un subtipo que reconoce en la teoría del Realismo Periférico su origen: el Realismo Periférico Imperfecto.

El concepto Imperfecto, nos lleva tautológicamente a considerarlo algo perfectible. La clase dirigente intuía la necesidad de dicho perfeccionamiento y por ello encargó al Dr. José María Ramos Mejía una reforma educativa destinada a aumentar la ciudadanía. Hemos comprobado que la reforma fue exitosa en su objetivo primero, pero que luego de la muerte del pedagogo se degeneró a tal punto que la Argentina sufrió sus consecuencias más negativas hasta 1989.

El hecho de que la muerte del pedagogo acaiga en 1914 y el fin de nuestro período en 1916, nos muestra una línea invisible que no nos es posible traspasar en aras de la brevedad impuesta para el presente trabajo.

Bibliografía

- AZARETTÓ, R. *Historia de las fuerzas Conservadoras*, Bs. As., 1983
- BOTANA, N. *El Orden Conservador*, Sudamericana, Bs. As., 1977, reed. 1994.
- ESCUDE, C. *El Realismo de los Estados Débiles*, GEL, Bs. As., 1995
- ESCUDE, C. *Realismo Periférico*, GEL, Bs. As., 1992
- FALETTI, T. y SISLIAN, F. *Dominación política, redes familiares y clientelismo*, Grupo Editor Universitario, Bs.As., 1997
- FERNANDEZ LALANNE, P. *Los Uriburu*, Emecé, Bs.As., 1989
- HERZ, E. *Pellegrini. Su vida y su obra*, Centro de Estudios para la Nueva Mayoría, Bs. As., 1992
- LUNA, F. *Soy Roca*, Sudamericana, Bs. As, 1989
- MADERO, F. y LUX WURM, H. "Los Camusso", Rev. Genealogía Nr. 23, Bs. As., 1989
- MORGENTHAU, H. *Paz y guerra entre las Naciones*, GEL, Bs. As, 1987
- ROSENCRANCE, R. *The Rise of the Trading States*, BB, Washington, 1986
- SAGUIER, E. "Los Allende", Rev. Genealogía, Bs. As., 1992
- SANTILLAN, A. de *Gran Enciclopedia Argentina*, Bs. As, 1959
- STAUDT, R. *Familias renanas en Argentina*, Bs. As, 1984

Notas

*Licenciado en Ciencias Políticas con orient. en Relaciones Internacionales (UBA), Profesor Asistente en las materias "Relaciones Internacionales I" y "Relaciones Internacionales II" (UCA), Profesor Titular en las materias "Relaciones Internacionales II" y "Política Exterior Argentina" en la Universidad Católica de Salta, Profesor Adjunto en la materia "Relaciones Internacionales", en la Escuela de Defensa Nacional. Miembro Correspondiente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Vicepresidente de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas, Investigador de la Fundación Vasco Argentina "Juan de Garay" y del Archivo General de la Nación, ha publicado diversos artículos en revistas especializadas.

1. Escudé, C. "Realismo Periférico", GEL, Bs. As., 1992 y "El Realismo de los Estados Débiles", GEL, Bs. As., 1995

2. Saguier, E. "Los Allende" en Revista Genealogía Nr. 25, BA, 1992. Pg. 216 Nota 27

3. Herz, Enrique "Pellegrini. Su vida y su obra", Centro de Estudios para la Nueva Mayoría, BA, 1992
4. Falletti, T. y Sislian, F. "Dominación política, redes familiares y clientelismo", Grupo Editor Universitario, BA, 1997. Pag. 146/7
5. Luna, Félix "Soy Roca", Sudamericana, BA, 1989. Pag. 95
6. Para analizar el juego político en este período es de consulta obligada Botana, Natalia "El Orden Conservador", Sudamericana, BA, 1977. Se recomienda una exhaustiva lectura del Estudio Preliminar a la reedición de 1994
7. Botana, Natalio, Ob. cit. Pag. 105
8. Botana, Natalio, Ibidem, Pag.113
9. Saguier, Eduardo. Ob. cit. Pag. 211 y ss
10. Falletti, T. y Sislian, F. Ob. cit. Pag. 19 y ss
11. Falletti, T. y Sislian, F., Ibidem. Pag. 105 y ss, especialmente Cuadros 1 y 2. Pags. 161/174
12. Fernandez Lalanne, Pedro "Los Uriburu", Emecé, BA, 1989
13. Madero, F. y Lux Wurm, H. "Los Camusso "en Revista Genealogía Nr. 23. BA. 1989. Pag. 139 y ss
14. Madero, F. y Lux Wurm, H., Ob. cit. Pag. 163/7
15. Santillán, Abad de "Gran Enciclopedia Argentina", BA, 1959. T VII, Pag. 145/6
16. Escudé, C. "El Realismo..." Ob. cit. Pags 226/7
17. Rosencrance, R. "*The Rise of the Trading States*", BB , Washington, 1986
18. Escudé, C. "Realismo...". Pags 178 y ss.